

## V. Anuncios

### A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

#### PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

**Resolución de la Delegación del Gobierno en Andalucía por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obras de reparación de ascensores del edificio sede de la Delegación del Gobierno en Andalucía.**

Esta Delegación del Gobierno, de conformidad con lo establecido en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación del contrato que a continuación se indica:

**Obra:** Reparación de los ascensores del edificio sede de la Delegación del Gobierno en Andalucía.

**Sistema de adjudicación:** Contratación directa.

**Fecha de adjudicación:** 21 de marzo de 1995.

**Importe:** 5.134.160 pesetas.

**Empresa adjudicataria:** «Zardoya Otis, Sociedad Anónima».

Sevilla, 22 de marzo de 1995.—La Delegada del Gobierno, María Amparo Rubiales Torrejón.—24.714-E.

#### CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

**Resolución de la Secretaría General del Poder Judicial por la que se hace pública la adjudicación del contrato de distribución de las publicaciones derivadas del Plan Estatal de Formación de Jueces y Magistrados para 1995.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público que el contrato para la distribución de las publicaciones derivadas del Plan Estatal de Formación para 1995 ha sido adjudicado a la empresa «Ibermail, Sociedad Limitada».

Madrid, 11 de abril de 1995.—El Secretario general del Consejo General del Poder Judicial, Jesús Gullón Rodríguez.—24.096-E.

#### MINISTERIO DE JUSTICIA E INTERIOR

**Resolución de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se anuncia concurso para la adquisición de diversas prendas de uniformidad, bajo las condiciones que se indican (expediente GC/21/IT/95).**

1. **Organo contratante:** Dirección General de la Guardia Civil, Servicio de Intendencia, calle Guzmán el Bueno, 110, 28071 Madrid. Teléfono: (91) 534 02 00, extensión 3392.

2. **Forma, procedimiento y criterio para adjudicar:** Por concurso, procedimiento abierto, bajo las condiciones señaladas en el pliego de bases y de características técnicas.

3. **Objeto:** Adquisición de diversas prendas de uniformidad a suministrar por lotes conforme se detalla en el pliego de bases y de características técnicas, todo ello por un importe total límite de 610.400.600 pesetas.

4. **Plazo de ejecución:** Tres meses, contados a partir de la fecha de adjudicación.

5. **Lugar de entrega:** Las que se establecen en la cláusula 17 del pliego de bases.

6. Hasta las diez horas del día 20 de junio de 1995, se admiten ofertas redactadas en castellano, según formato y condiciones fijadas en el pliego de cláusulas administrativas particulares, en la Subdirección General de Apoyo (Secretaría Técnica), de la Dirección General de la Guardia Civil, calle Guzmán el Bueno, 110, 28071 Madrid. Teléfono: (91) 534 02 00, extensión 3207.

7. La documentación exigida es la reflejada en el pliego de cláusulas administrativas particulares y de características técnicas, la cual se presentará en original o fotocopia autenticada por Notario y traducida al castellano.

8. La fianza provisional deberá constituirse por un importe equivalente al 2 por 100 del presupuesto total del lote o lotes para los que se oferte, en metálico, depositado en la caja general de depósitos, o aval bancario.

9. Los pliegos de bases y de características técnicas, se encuentran a disposición de los interesados en el Servicio de Intendencia, sito en el domicilio reflejado en el apartado 1, donde se podrán recoger todos los días laborables de nueve a trece horas.

La fecha límite para solicitar estos documentos, será el día 14 de junio de 1995. Los gastos que se originen por el envío de los mismos, serán abonados contra reembolso por los interesados.

10. Las ofertas deberán efectuarse en moneda nacional (pesetas), desglosándose por lotes, según el pliego, haciendo constar el plazo de validez, que no podrá ser inferior a tres meses, a partir de la apertura de proposiciones.

11. El pago de suministro se efectuará en pesetas, con cargo a los Presupuestos Generales del Estado, una vez recepcionados de conformidad todos los bienes a adquirir.

12. La apertura de proposiciones, se efectuará en acto público, a las diez horas del día 3 de julio de 1995, en la sala de juntas de la Dirección General de la Guardia Civil, calle Guzmán el Bueno, 110, Madrid.

13. Los gastos que origine la publicación de este anuncio, serán satisfechos por cuenta del/los adjudicatario/s.

En el día de la fecha se remite este anuncio para su publicación en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas».

Madrid, 26 de abril de 1995.—El Subdirector general de Apoyo, Pedro Majadas Gómez.—27.254.

**Resolución de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se anuncia concurso para la adquisición de diversas prendas de uniformidad, bajo las condiciones que se indican (expediente GC/03/IT/95).**

1. **Organo contratante:** Dirección General de la Guardia Civil, Servicio de Intendencia, calle Guzmán el Bueno, 110, 28071 Madrid. Teléfono: (91) 534 02 00, extensión 3392.

2. **Forma, procedimiento y criterio para adjudicar:** Por concurso, procedimiento abierto, bajo las condiciones señaladas en el pliego de bases y de características técnicas.

3. **Objeto:** Adquisición de diversas prendas de uniformidad a suministrar por lotes conforme se detalla en el pliego de bases y de características técnicas, todo ello por un importe total límite de 1.108.415.912 pesetas.

4. **Plazo de ejecución:** Tres meses, contados a partir de la fecha de adjudicación.

5. **Lugar de entrega:** Las que se establecen en la cláusula 17 del pliego de bases.

6. Hasta las diez y cinco horas del día 20 de junio de 1995, se admiten ofertas redactadas en castellano, según formato y condiciones fijadas en el pliego de cláusulas administrativas particulares, en la Subdirección General de Apoyo (Secretaría Técnica), de la Dirección General de la Guardia Civil, calle Guzmán el Bueno, 110, 28071 Madrid. Teléfono: (91) 534 02 00, extensión 3207.

7. La documentación exigida es la reflejada en el pliego de cláusulas administrativas particulares y de características técnicas, la cual se presentará en original o fotocopia autenticada por Notario y traducida al castellano.

8. La fianza provisional deberá constituirse por un importe equivalente al 2 por 100 del presupuesto total del lote o lotes para los que se oferte, en metálico depositado en la caja general de depósitos, o aval bancario.

9. Los pliegos de bases y de características técnicas, se encuentran a disposición de los interesados en el Servicio de Intendencia, sito en el domicilio reflejado en el apartado primero, donde se podrán recoger todos los días laborables de nueve a trece horas.

La fecha límite para solicitar estos documentos, será el día 14 de junio de 1995. Los gastos que se originen por el envío de los mismos, serán abonados contra reembolso por los interesados.

10. Las ofertas deberán efectuarse en moneda nacional (pesetas), desglosándose por lotes, según el pliego, haciendo constar el plazo de validez, que no podrá ser inferior a tres meses, a partir de la apertura de proposiciones.

11. El pago de suministro se efectuará en pesetas, con cargo a los Presupuestos Generales del Estado, una vez recepcionados de conformidad todos los bienes a adquirir.

12. La apertura de proposiciones, se efectuará en acto público, a las diez y veinte horas del día 3 de julio de 1995, en la sala de juntas de la Dirección General de la Guardia Civil, calle Guzmán el Bueno, 110, Madrid.